

EL ATLÁNTICO.

MAREAS.			
Baja.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
5 42 M.	11 51 M.	65	2,60
6 16 T.	00 00 T.	00	0,00

ANUNCIO. Se vende un piso tercero en la calle de Cervantes y una casa con huerta en la calle de San Fernando, próximo á Cuatro Caminos. En la imprenta de este periódico darán razón. 17

El Dr. Carlos M. Conachy, DENTISTA ANGLO-AMERICANO, ha trasladado su gabinete, en Madrid, á la calle del Príncipe, núm. 11, piso 2.º, donde recibirá encargos de sus clientes de Santander. 15-18

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinosá. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco. 13

OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Bilbao en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes: Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30. Los señores D. Mannel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor. 14

SE VENDE una huerta de 22 carros de tierra, cerrada sobre sí, en el paseo de Calzadas Altas, y un solar, para construcción, de 300 pies de línea por 50 de fondo. Informará Francisco Fons, Ribera, 9.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de noviembre.
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.
Continúa el interés en el Senado.

A las dos y media comienza la lectura del acta, que es aprobada.
Entre tanto, toma asiento en el banco azul el Sr. Alonso Martínez, de gran uniforme.
Un señor secretario da lectura á la siguiente proposición de ley, firmada por los señores Bosch y Botella, y para autorizar su lectura por los Sres. Rojo Arias, Merelo, Alfonsoz, Maluquer y Salamanca:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que la previsión y la vigilancia para defender la monarquía y el orden público, y la enegía para mantener el imperio de la ley, son compatibles con el sentido liberal de la política que el Gobierno de S. M. pretende realizar.»

El señor ministro de Gracia y Justicia da lectura al proyecto de ley estableciendo bases para la reforma de la ley provisional de 15 de septiembre de 1870 sobre organización del poder judicial, y al de bases para la reforma del Código penal.
El presidente: Esos proyectos se imprimirán y repartirán y pasarán á las secciones para nombramiento de Comisiones.

Orden del día.
SORTEO DE SECCIONES.

A las cuatro menos veinte termina el sorteo, que comenzó á las tres menos cuarto, y comienza á usar de la palabra

El Sr. Rojo Arias: Vengo á realizar un acto y á formular una protesta, no contra la mayoría ni contra ninguna parcialidad, ni siquiera contra el Gobierno, sino contra la personalidad del presidente del Consejo de ministros, y vengo á dolerme, no sin la esperanza de que el Sr. Sagasta modifique sus

puntos de vista estrechos y meramente de partido, generadores de los males que actualmente aquejan al país.

Aquí venimos á tratar una cuestión de conducta, de la conducta seguida por el Gobierno durante el interregno parlamentario, cuestión que será iniciada por un digno senador del partido liberal conservador.

Y tomo parte en este debate para ver si lo giro llevar algún esclarecimiento á la explicación contradictoria dada ayer por el señor Sagasta.

El Sr. Sagasta afirmó en la oposición que el programa de su partido en el poder sería el consignado en la fórmula de transacción entre el antiguo constitucionalismo y los elementos democráticos que habían venido al campo de la monarquía.

En los países regidos por poderes personales, la responsabilidad es de los reyes; pero en un país gobernado por poderes constitucionales, la responsabilidad es de los ministros, y más particularmente en este, en que ocupa el trono un rey niño y una egregia dama.

¿Qué responsabilidad, por consiguiente, la del Sr. Sagasta ante la conciencia pública y ante la historia, si llamado á asentar ese trono sobre bases liberales, deja á ese niño indefenso las consecuencias de sus errores políticos?

Su señoría ha justificado los recelos que la izquierda tiene de que aquella fórmula de 4 de junio sería un expediente.

El Sr. Sagasta: ¿Y qué tiene que ver todo eso con este debate?

El Sr. Rojo Arias: ¿Que no tiene que ver? ¿Pues de qué vive S. S. sino de la benevolencia de los conservadores y de la misericordia de esa mayoría, cuando podía vivir de la fórmula con el jugo democrático, y vida fuerte y robusta?

Pues no vivirá S. S. de su tradición política, á la que ha faltado tantas veces.

Voy á demostrar al Sr. Sagasta que no han satisfecho sus explicaciones de ayer, ni á la izquierda que no viene en són de guerra, ni á ningún senador ni á ninguna fracción política, y que el Parlamento desea saber el motivo de las dos graves crisis que han trabajado en el interregno parlamentario al partido liberal.

El Sr. Sagasta intentó explicar con sinceridad los motivos de la crisis promovida por el ministro, que por sus méritos llegó á ser casi una institución.

El Sr. Camacho vino al Ministerio con el propósito de hacer Hacienda, diciendo que necesitaba crear una dictadura en bien de la Administración.

Las aclaraciones, pues, del Sr. Sagasta no pueden ser exactas, ó, si lo son, tiene S. S. que reconocer que no tenía bastante prestigio para acallar las murmuraciones de los individuos de la mayoría, ó que no supo pesar lo bastante en el ánimo de sus compañeros de Gabinete para hacer desaparecer las disidencias con el Sr. Camacho, ó que quiso aprovechar el pretexto para desprenderse del ilustre hacendista y hacer un portillo en el Ministerio.

Declara, pues, que de admitir las explicaciones del Sr. Sagasta, los motivos le parecen pequeños.

En esta labor de disidencias y de no hacer nada, vinieron los tristísimos sucesos del 19 de septiembre.

Y conviene á mi propósito recoger unas frases del ministro de la Guerra, que, rectificando unas frases del general Salamanca, que no merecían rectificación, dijo que las sublevaciones como las del 19 no constituían una enfermedad del ejército, sino que eran un reflejo del desequilibrio moral que había en la opinión.

El general Castillo: No es eso precisamente.

El señor Rojo Arias lee en el *Diario de Sesiones* las palabras del ministro.

Pues si el ministro de la Guerra cree que todas las medidas son inútiles, y si no inútiles, ineficaces para remediar los males del país, aconseje al señor Sagasta, que bien lo ha menester, que ponga remedio á la enfermedad del país con las reformas que ha prometido y no acaba de cumplir.

El movimiento del 19 lo ahogó la sensatez del ejército y el estado de la opinión, en el que no halló resonancia.

Pero sus señorías, ¿qué hicieron? Si no tuvieron noticias de él hasta algunas horas después de iniciado, ¿qué méritos contraigo el Gobierno en la sofocación de ese movimiento provocado por su inercia?

Con la represión vino el juicio, con el juicio la imposición de la última pena, y con ésta el consejo por parte del Gobierno á la Reina para que hiciera uso de su regia prerrogativa.

¿Pero se sabe si el Gobierno aconsejó la clemencia?

No se sabe; de una manera oficiosa se ha dicho que el Ministerio aconsejó por unanimidad el cumplimiento de la ley, y que la Reina rogó al presidente del Consejo que volviera á reunir al Consejo de ministros y vieran éstos si había medio de otorgar el perdón.

El señor Sagasta nada nos ha dicho de este segundo Consejo.

Solamente nos dijo, después de explicar la crisis del señor Camacho, que enfrente de ciertos sucesos, disintimientos momentáneos determinaron otra crisis en el seno del Gabinete, y entiendo que si fueron momentáneos esos disintimientos no pudieran tener tanta trascendencia.

Pero aparte de esta consideración, resulta una contradicción entre las noticias oficiosas que hablaban de unanimidad y las palabras del señor Sagasta que habló de disintimientos del momento.

(El Sr. Rojo Arias, con el *Diario de Sesiones* á la vista, comenta el discurso pronunciado ayer por el Sr. Sagasta, y lamenta que en sus palabras se vean antes los intereses de partido que los de las instituciones y la patria.)

El Sr. Sagasta: ¿Quién ha antepuesto los intereses de partido á los de la patria?

El Sr. Rojo Arias: El señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta: S. S. no ha comprendido la gradación, que es de menor á mayor: primero el partido, luego las instituciones y después la patria.

El Sr. Rojo Arias: Paso, y continúo poniendo de relieve la oscuridad y el misterio que envuelve aquella crisis.

(El orador continúa, en efecto, diciendo que no son satisfactorias las explicaciones del Sr. Sagasta, utilizando para ello la vaguedad de las palabras que ayer pronunció

cuanto á los motivos que decidieron á salir del Ministerio al Sr. Montero Ríos, garantía de los elementos democráticos que vinieron á la fusión, motivos no nacidos de cuestión alguna relacionada con el departamento que ocupaba, sino con la marcha general de la política.)

Después, á petición del orador, se suspende la sesión por algunos minutos.

Reanudada, continúa

El Sr. Rojo Arias: Tomando como base las manifestaciones del señor presidente del Consejo de ministros, vamos apreciar el tacto del Sr. Sagasta en la resolución del problema de la crisis ante las exigencias de los tiempos, que ordenan apoyarse en sólidas bases de liberalismo, cuando las monarquías son débiles, si no en sí, por las circunstancias, si ha de garantizarse su existencia.

¿Ha resuelto S. S. la crisis en armonía con este criterio salvador?

Cualquiera hubiera creído que la crisis iba á tener una resolución inclinada á la izquierda, es decir, á temperamentos liberales, en vista de la aceptación tácita del principio que aconseja la abolición de la pena de muerte para los delitos políticos.

Porque esto, á más de ser político, era de fácil realización, toda vez que hombres hay en ese partido en condiciones para ocupar la presidencia del Gobierno, y en la otra Cámara ocupa el primer puesto un hombre ilustre de la democracia que sirve al Sr. Sagasta para dar matices democráticos á la actual situación.

¿Cómo no se hizo así? ¿Qué relación puede tener con esto la conducta silenciosa observada por la minoría conservadora-liberal en la sesión de ayer?

Ese silencio es muy sospechoso.

El señor marqués de Molins: ¿De qué?

El señor Rojo Arias: De interesado. Porque en momentos como estos, los partidos no tienen derecho á encastillarse en el silencio ni aun á aplazar la expresión de sus opiniones.

Ya sé yo que el partido fusionista estima en más la benevolencia del partido conservador que la del liberal, y en la solución de la crisis lo hubiera visto si no lo supiera.

Y en vista de ese persistente silencio, ocurre preguntarse: ¿qué prendas tendrá ese partido cuando se calla precisamente tratándose de depurar algo tan relacionado con el orden y las instituciones, de que pretende ser el único defensor.

Y da motivos á comprender la razón de que para el señor Cánovas sea el señor Sagasta el mejor gobernante dentro de los partidos liberales.

Es indudable que hay una razón de mutua conveniencia en esta conducta, que no diré por innecesario cuanto al partido conservador, y que cuanto al Gobierno liberal se explica, porque se le van concluyendo las misericordias de sus congéneres y el apoyo de sus amigos.

En demostración de su aserto cita el orador las disidencias de los señores Gullón, Vega Armijo, duque de Tetuán y de los que representan en la Cámara la tendencia política del señor Posada Herrera. Y dice que no cita al señor Maluquer porque le tiene por disidente hace mucho tiempo. El señor duque de Tetuán niega su disidencia y pide la palabra.

Depurada suficientemente la cuestión de

conducta pasada, vamos á ocuparnos en el examen de lo que promete la política para el porvenir.

El señor Sagasta cree haber hecho algo con presentar la relación de proyectos que leyó ayer.

Esos proyectos nada resuelven ni remedian. Y yo propongo á S. S. acepte una proposición de ley que yo presentaré dando carácter irrevocable durante estas Cortes á una ley de garantías, trasunto fiel de la que dió vida al actual Gobierno, y le aseguro que no manifestara impaciencias por su desenvolvimiento.

La izquierda tiene una creencia firmísima, y es la de que en su día hará su colecta dentro de esa mayoría, que entre la política de vacilación y de duda y de inercia que sigue el Sr. Sagasta y la nuestra, consecuentes y bien definida, no tardará en escoger, una vez que haya adquirido el pleno convencimiento de que con la segunda, y no con la primera, estarán digna y suficientemente garantidos los intereses de la libertad y la seguridad de las instituciones.

El señor duque de Tetuán ruega á la Mesa que, para recoger la alusión de que ha sido objeto, se le conceda alguna amplitud, aunque sea necesario prorrogar durante algunos minutos la sesión.

El señor Presidente: Entiendo que es más conveniente suspender esta discusión para dar cuenta al Senado de algunos asuntos de carácter urgente.

Dada cuenta, se señala para mañana á la hora la constitución de las secciones, y se levanta la sesión.

Eran las seis y cinco minutos.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

BULGARIA

Ha llamado la atención notablemente que el conde de Kalnoky, en su respuesta al señor Andrassy, no haga mención de la alianza con Alemania. La opinión pública está muy alarmada en Buda-Pesth.

—Dicen de Sofía que el general Kaulbars ha informado á los cónsules rusos que, si él sale de Bulgaria, ellos deben igualmente salir, así como también los de Rumania. Los súbditos rusos que quieran dejar el país podrán utilizar para embarcarse las fragatas que se hallan en Varna y Burgas.

Hasta después de la llegada á Sofía de los dos regentes Sres. Stamboulof y Moutkoulzof, el Gobierno no decidirá si debe responder al *ultimatum* del general Kaulbars.

El lenguaje de la prensa de San Petersburgo es menos violento. Los periódicos discuten la eventualidad de una guerra y parecen convencidos de que, en todo caso, no habrá conflicto entre Rusia y Alemania. En cuanto á una alianza ó convenio entre Austria é Inglaterra, la prensa rusa parece no darle importancia alguna.

El 18 de noviembre tuvo lugar en San Petersburgo un Consejo de guerra, el cual se reunió bajo la presidencia del general Obrutchef y deliberó acerca de la ocupación de Bulgaria, cuya idea quedó completamente abandonada en la confianza de que todo se arreglará según los deseos de Rusia.

ALEMANIA

Dicen de Berlín que el emperador ha pasado la noche un poco agitado. El destacamento militar, que, yendo á relevar la guardia, pasa siempre por delante del palacio del emperador con la música al frente, ha recibido órdenes de pasar en silencio. Añádese que el emperador Guillermo no abrirá personalmente la sesión del Reichstag por no permitírsele el estado de su salud.

FRANCIA

El Gobierno no ha designado aún al sucesor de Paul Bart. Se menciona á los señores

EL PILOTO. 405

interrumpiéndole: ¿qué placer puede ser más agradable que el de respirar el perfume de lealtad que sale de ese hermoso navío de S. M., y que el viento no trae? ¿Vos habláis de peligros? Conocéis bien poco al viejo Jorge Howard si creéis que no despreciará mil por ver este símbolo de rebelión humillarse delante del pabellón de nuestro legítimo rey.

—Si tal es vuestro deseo, coronel Howard, respondió Griffith mordiéndose los labios, mientras que algunos marinos que estaban á poca distancia los escuchaban sorprendidos, creo que vuestros votos no serán oídos; pero os doy mi palabra de honor de que, si llega ese fatal momento, seréis advertido, y obligaremos á vuestras manos á que nos eviten esa mancha deshonrosa.

—¿Y por qué no desde ahora, Eduardo Griffith? preguntó el coronel. Hé aquí vuestro momento de prueba; sometéos á la clemencia de la Corona, abandonad vuestra tripulación á la merced del rey. En ese caso no olvidaré que sois el hijo del amigo ínti-

404 FOLLETÍN DE EL ATLÁNTICO.

miendo con un movimiento el ardiente celo de Griffith. Yo deseo no ser conocido sino cuando pueda serlo de un modo digno de mí. Quiero participar de vuestros peligros, pero no quitaros ninguna parte de vuestra gloria. Si llegamos al abordaje, añadió con una sonrisa orgullosa, yo me nombraré, yo mismo; mi nombre será el grito de guerra, y veréis cómo hace temblar á los ingleses.

Griffith se sometió á los deseos del piloto, y después de haber deliberado con él durante algunos instantes sobre las maniobras que se debían hacer, dedicó todos sus cuidados al arreglo de la fragata. Lo primero que se presentó á su vista, al separarse del piloto, fué el coronel Howard, que se paseaba sobre la popa con la frente erguida, pareciendo gozar de antemano de un triunfo que le parecía cierto.

—Temo, señor, le dijo adelantándose hacia él con aire de respeto, que encontréis pronto el paseo sobre el puente desagradable y peligroso; vuestras pupilas están...

—No me habléis así, señor, dijo el coronel

EL PILOTO. 401

para pensar en otra cosa; pero al oír las observaciones del piloto, que hablaba con serenidad, aunque como hombre que conocía perfectamente el peligro que tenían que temer, recurrió al antejo y examinó con cuidado la posición y las maniobras de los diversos buques que estaban á la vista. Le pareció, pues, cierto, que el oficial, cuya bandera flotaba en lo alto del palo mayor del navío de tres puentes, veía la situación crítica de la fragata, á la que daba caza, sin lo que no hubiera titubeado en acercarse y soltarle nuevas andanadas; pero la prudencia le inspiraba el designio de quitar al enemigo todo medio de escaparse, siguiéndole tan de cerca, que le era imposible ganar alta mar sin que pasase entre su buque y la fragata de su escuadra que estuviese más cerca.

El lector menos experimentado en marina comprenderá fácilmente esta maniobra siguiendo la inteligente mirada de Griffith, que recorría sucesivamente todo el horizonte. Al Oeste estaban las costas de Inglaterra, por cuya extensión el *Alerta* corría

NOTAS POLITICAS.

Al comenzar el otro día la sesión de la Cámara francesa, una mujer, que preguntaba en la portería por un diputado, disparó cuatro tiros al aire.

Interrogada, dijo:

«He hecho fuego en la casa donde habita la justicia para hacerla salir.»

La verdad es que el retraimiento de la justicia en Francia necesita ese modo de llamar á su puerta.

Porque cuando las mujeres más ó menos célebres no la han hecho salir de sus casillas, es que no quiere salir á tres tirones.

Ni á cuatro tiros.

Detalles de la apertura.

Al descorcharse la primera botella..., es decir, al saltar el primer discurso de oposición en el Senado, el Sr. Botella afirma que la mayoría está en el limbo.

A lo que el Sr. Sagasta contestó preguntando...—que es hábil manera de contestar:

—Pues si la mayoría está en el limbo, ¿dónde están los amigos de S. S.?

El Sr. Botella.—En el cielo.

Otro senador.—En el suelo.

El Sr. Sagasta.—En el aire.

Los extremos se tocan. Los Sres. Botella y Sagasta casi han coincidido. El uno se ha figurado una minoría de ángeles; el otro una minoría de pájaros.

Un senador anónimo se ha contenido en el justo medio.

Los romeristas están caídos, y no hay caridad que los levante.

Ni izquierda que los enderece.

En el calor de la improvisación, el general Salamanca llegó á sostener que el único medio de combatir á los Gobiernos es minar la disciplina del ejército, y sublevarle.

Es una buena enseñanza.

El general Salamanca no espera, sin duda, ser gobierno en este siglo.

Si llegara á serlo, merecería que sus enemigos abrieran en la disciplina militar para derribarle, no ya una mina, sino un pozo artésiano.

Y no para enterrar la ciencia política que demuestra tan estúpida afirmación, porque para eso no es menester un pozo.

Sobra con una artesa.

De La Correspondencia:

«El discurso pronunciado por el señor Sagasta al presentar al nuevo Gobierno en el Congreso, ha hecho el mejor efecto entre todos los hombres importantes de la mayoría, y quien tal vez ha dedicado más elogios al presidente del Gobierno por su discreción y su política ha sido el señor Martos.»

Este suelto acredita al señor Sagasta de elogiador equitativo que se ajusta á las necesidades de cada uno.

Prodigia sus elogios á quien más los ha menester.

LA PRENSA Y LA POLITICA.

La prensa liberal de oposición, al ocuparse en la apertura y la exposición del programa de reformas que presentará el Gobierno á las Cortes, se muestra en actitud expectante, reconociendo que si, en efecto, esos proyectos se llevan á la práctica, nada podrá decirse en oposición al partido fusionista y su paso por el Gobierno.

Únicamente en el proyecto de universalización del sufragio, que el Gobierno quiere presentar para su aprobación á las Cortes en el último período legislativo, encuentra *El Imparcial* materia de oposición, pues aun cuando en principio reconoce como razonable el pensamiento del Gobierno, no puede ocultar sus impacencias por el planteamiento de la reforma y se lamenta de que no se apruebe inmediatamente el proyecto. Dice que no desconfía del Gobierno del Sr. Sagasta, pero que teme que, con la frecuencia con que en nuestro país se suceden los cambios políticos, llegue una situación conservadora antes de la modificación del sistema electoral.

res Faure y Etienne, diputados; Dislare, antiguo director de las Colonias; Tétran, consejero de Estado. Es muy probable que la elección del sucesor de Mr. Paul Bert no se verifique antes del sábado.

Mr. Marsicault, prefecto del Ródano, afirma que no se ha hecho ninguna proposición.

—Se asegura que hatenido lugar un acuerdo definitivo relativo á las comunicaciones telefónicas entre Bélgica y Francia. Los ensayos comenzarán en enero.

—Por varios propietarios colindantes con el emplazamiento señalado para la exposición universal de 1889 se oponen dificultades serias á la construcción de la famosa torre Eiffel, fundándose en derechos que se les han reconocido por la villa de París y que constan en documentos fehacientes.

—Acaba de llegar á París una embajada del rey de Abisinia, compuesta de seis negros, y que es portadora de dos soberbios leones y tres magníficas panteras.

GRECIA

La Cámara se ha disuelto. Las elecciones se han fijado para el 16 de enero. La reunión de la nueva Cámara tendrá lugar el 3 de enero.

ESTADOS-UNIDOS

El antiguo presidente Arthur ha muerto en New-York.

—En muchas de las líneas que van de Chicago hacia el Oeste, los trenes están bloqueados por la nieve.

Cerca de Leadville (Colorado), una avalancha arrastró á un precipicio una diligencia que conducía nueve viajeros, de los cuales perecieron cinco.

SUIZA

El viernes por la noche se desprendió de los Waldinosen, macizo de rocas situada á dos leguas de Aloorf, un enorme bloque, cuyo peso se calcula en mil quintales; la masa, al caer, se quebró en varios fragmentos de dos ó tres metros cúbicos, los cuales bajaron al llano dando saltos gigantes y arrasándolo todo á su paso. Uno de esos bloques atravesó de parte á parte una casa en Nussbaumli, no dejando en pie más que el techo y dos alas. La casa estaba habitada por una señora anciana y su criado, los cuales se hallaban acostados y el bloque no les causó daño alguno, habiéndose conseguido sacarlos de los escombros algunas horas después.

En Aloorf la emoción fué grandísima cuando se oyó en las altas horas de la noche el estruendo del desprendimiento.

SANTA SEDE

El Papa acaba de nombrar una Comisión de cardenales que se ocupará en el estudio de todas las cuestiones políticas que tengan alguna relación con los asuntos eclesiásticos, la cual estará en comunicación directa con el cardenal Jacobini, secretario de Estado.

Dicha Comisión se compone de los cardenales Parocchi, Schiallino, Simeoni, Laurenzi y Czacki.

LAS ADMISIONES TEMPORALES.

Hace bastantes años que por iniciativa de una casa de comercio de nuestra ciudad se promovió en la Dirección de Aduanas un expediente para el planteamiento del régimen de las admisiones temporales de España.

La tramitación del mencionado expediente ha dado lugar á incidentes ruidosos y manifestaciones que, ya que no hayan logrado resolución negativa, han podido conseguir que, á pesar del tiempo transcurrido, no se haya resuelto aún el asunto, con gravísimo perjuicio de los intereses nacionales.

Establecido en todos los países comerciales el principio del depósito comercial para

las mercancías sujetas al pago de derechos arancelarios, pueden los comerciantes importar géneros extranjeros que quedan en locales dispuestos al efecto y bajo la custodia del fisco, hasta que el introductor dispone de su futuro destino.

Cuando conviene á sus intereses el destinarlos al consumo del país, le son entregados mediante el pago de los derechos establecidos. Si, por el contrario, quiere realizarlos en el extranjero, está en libertad de re-exportarlos exentos de aquel recargo.

Este sistema constituye la base del desarrollo comercial de los grandes centros mercantiles, que importan en cantidad considerable los productos de las diversas regiones del globo, y proceden luego á su distribución en los puntos consumidores, adonde llegan en condiciones favorables de mercado, gracias á haber sido reexpedidos sin pago de derechos en el país á que abordan en busca de compradores.

El procedimiento del depósito comercial no es, sin embargo, aplicable á todas las mercancías, puesto que muchas de ellas, ya por sus condiciones especiales, ya por las dificultades industriales en el país productor, ó por el elevado costo del trabajo, llegan á los puertos de descarga en estado bruto, siendo precisas algunas manipulaciones industriales para ponerlas en condiciones de ser entregadas al consumo. Para la preparación de estos géneros, es menester llevarlos á las fábricas, situadas generalmente á distancia del mar, y una vez sometidos á las operaciones industriales, conducidos de nuevo á los muelles ó estaciones de reexpedición. Resultaba, pues, muy difícil la inspección y vigilancia.

Para obviar estos inconvenientes y asegurar los beneficios que al tráfico y al trabajo proporcionan los trasportes y la actividad industrial, se idearon en Francia, hace más de medio siglo, las admisiones temporales, que han dado brillantes resultados, proporcionando vida y movimiento á los puertos franceses, particularmente al Havre y á Marsella. Los demás países comerciales han ido planteando sucesivamente esta institución, que existe actualmente en casi todas las naciones marítimas de Europa, y figura entre las excepciones nuestro país, no porque haya dejado de demostrarse la conveniencia y necesidad del procedimiento, sino por otras causas que no es del caso recordar y que vienen dilatando el planteamiento de tan útil reforma en nuestras leyes arancelarias.

La energía y constancia inquebrantables de la casa comercial á que al principio aludimos, secundada por varias sociedades, corporaciones é ilustradas personas, acaba de conseguir que se dé un paso más en este asunto. El señor presidente del Consejo de ministros, al anunciar al Congreso los proyectos de ley que el Gobierno se propone someter á la deliberación de las Cámaras, incluye en el programa el régimen de las admisiones temporales.

No se ha llegado todavía, en nuestro concepto, al triunfo completo y decisivo de la idea con tanto tesón sostenida: aún había empuñada lucha en comisiones y dictámenes; pero reconocida la conveniencia de su promulgación por el Gobierno, el éxito, quizás no inmediato, es, sin embargo, seguro.

Sabemos que con tal motivo se han cruzado estos días telegramas de felicitación entre varios personajes de Madrid y Barcelona y la casa iniciadora de este trabajoso asunto, y entre esos telegramas uno muy expresivo al exdiputado por Santander D. Modesto Martínez Pacheco, que, tanto en el Congreso como en la información arrocera, ha puesto su influencia y su palabra al servicio de esta causa justa, pronunciando notables discursos en pro de las admisiones temporales, que triunfarán al fin, lo repetimos, porque, cualesquiera que sean los obstáculos que se le opongan, la razón prevalece y los intereses de la justicia se sobreponen á todos los demás intereses.

La prensa conservadora parece prestar un decidido apoyo al Gobierno, aun cuando le parezcan exageradas las reformas y liberalismo del programa presentado á las Cortes.

En general, se concede poca importancia á los ataques del diputado romerista señor Botella, que, según dicen, no ha procedido ni con habilidad ni con energía.

En la reunión celebrada por la Junta directiva del partido democrático progresista se han ocupado principalmente en la interpretación de la base segunda de la inteligencia para la coalición relacionada con los sucesos del 19 de septiembre y la petición de indulto.

El señor Salmerón, sin entrar á examinar si para los sucesos del 19 existían las condiciones de la base segunda citada—que legitima el procedimiento de la fuerza cuando las libertades fueran desconocidas, conculcados los derechos y detentada la soberanía de la nación,—dice que en la petición de indulto no se hace más que ratificar esos principios, porque la minoría republicana no podía sacrificar la representación impersonal del partido, sino la personal de sus individuos.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer tarde á las cinco fué atropellado por un coche en la calle del Martillo, cerca del café Suizo, un pobre anciano mendigo, siendo conducido á la botica de socio-ros, en donde se le hizo la cura de algunas contusiones de escasa importancia.

El día 29 se verificará en el Ayuntamiento, á las doce de la mañana, la subasta para la adquisición de 270 varas de paño para la confección de trajes necesarios para los asilados en la Casa de Caridad.

La subasta se verificará por medio de proposiciones escritas, que se presentarán en pliegos cerrados, quedando en libertad sus autores de ofrecer los precios y los géneros que estimen conducentes al caso, á cuyo efecto habrán de acompañar, con la debida separación, muestras por cada clase de paño á que se refieren, reservándose la Corporación municipal desechar del plano todas las proposiciones que no prometan los resultados económicos á que aspira con la celebración de este concurso.

Los antecedentes estarán de manifiesto en el Negociado co-respondiente de la Secretaría municipal.

Ayer salió para la Habana en el vapor-correo Antonio López el diputado provincial D. José Piñal, á quien la Diputación ha concedido ocho meses de licencia.

Hoy se pondrán en escena en el teatro de la Comedia las siguientes piezas: Por la tarde: el juguete cómico *Pepita*. Por la noche: la comedia de Ceferino Palencia *Cariños que matan*, y *El novio de doña Inés*.

El jueves se estrenará la comedia de Vital Aza *San Sebastián Mártir*.

Por real orden dictada de conformidad al informe de la Dirección general de Administración local, se han desestimado los recursos de alzada interpuestos por el Ayuntamiento de Santillana y D. Silverio Gómez contra una providencia de este Gobierno de provincia sobre cerramiento de un terreno.

El vapor-correo «Antonio López», de la Compañía Trasatlántica, que zarpó ayer de este pueblo con rumbo al de la Habana, salió nuestro buen amigo don José Piñal Echeaguren, diputado provincial, que se propone pasar el invierno recorriendo algunas naciones de América.

La Dirección general de Obras

públicas ha dispuesto se entreguen 2.797 pesetas al contratista de acopios de materia-les para la conservación de la carretera de Cabezón de la Sal á Reinosa en el trozo desde este último punto á Saja.

Ha sido nombrado marinero interino del Lazareto sucio de Pedrosa Rafael Vega.

El vecino del pueblo de Escalante D. Ruperto Samperio ha solicitado licencia para establecer en el sitio llamado Llosón, de ese término municipal, un horno de cal.

La Guardia civil del puesto de Villacarriedo ha detenido y entregado á la autoridad competente á los jóvenes Manuel y Faustino Samperio, vecinos de San Roque de Riomiera, en el concepto de autores del incendio de una cabaña.

El Juzgado de la Coruña citada, llama y emplaza á Manuel Menéndez Castro, que se supone esté en esta ciudad, y cuyas demás circunstancias se ignoran, para que en el término de 15 días comparezca á prestar declaración indagatoria en la causa criminal que se le instruye por falsificación de documentos.

Ayer mañana cruzó á escape una vaca la calle del Correo, espantando á su paso á la gente, y penetró en la tienda del señor Gurtubay. Afortunadamente, no ocasionó daño alguno.

Anoche, á las ocho, un guardia municipal detuvo en la Alameda á un chico que conducía una carga de bacalao, haciéndole volver con la mercancía á la tienda donde la había adquirido. En favor del muchacho parece que intervinieron algunas personas, originándose con esto un altercado sin consecuencias.

El yacht de vapor «Osborne», propiedad de la familia real de Inglaterra, llegó á Portsmouth el 17 del corriente de vuelta de un viaje, si no el más difícil, el más lleno de accidentes y peripecias que tal vez haya efectuado nunca buque alguno de los llamados de recreo.

El Osborne había salido el 16 del referido puerto de Portsmouth para Marsella, sufriendo en el golfo de Vizcaya una tempestad del NO. que le destruyó la proa y le arrebató varios botes.

En Marsella embareó la duquesa de Edimburgo y sus hijos para Malta.

El tiempo fué muy duro durante la travesía, pasando la duquesa sin dormir los tres días que duró aquélla por tener que atender al cuidado de sus niños.

De vuelta á Inglaterra sufrió el yacht en el Mediterráneo un tiempo tan duro, que tuvo que arribar á Gibraltar, también con averías.

Remediadas aquéllas, volvió á salir á la mar, sufriendo otra vez en el golfo de Vizcaya nueva tempestad y destruyéndole un golpe de mar uno de los tambores, lo que le obligó á ponerse á la capa hasta componerle, entrando por último en Portsmouth sin otra novedad.

Parécenos que para viaje de recreo ya son bastante las enumeradas, y que los ilustres viajeros no se quejarán de no haber tenido ocasión de experimentar emociones fuertes durante aquél.

Hoy ha salido de esta ciudad para el Juzgado de primera instancia adonde ha sido destinado el vicesecretario de esta Audiencia D. Jesús Somano.

AUDIENCIA.

En la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Miguel Perales por lesiones á Santos Collantes, solicitando el ministerio fiscal se le impusiera al pro-

cuanto le era posible, tanto para mantenerse en línea con su conserva, como para evitar la proximidad peligrosa de un enemigo tan temible. Del lado Este, á estribor de la fragata americana, estaba el buque primero que se había visto, que mostraba entonces todas las apariencias hostiles de una corbeta de guerra, y que, dirigiéndose hacia ella por una línea convergente, se acercaba con rapidez. Por fin, allá lejos, hacia el Noroeste, estaba un buque que apenas se distinguía; pero de cuyas maniobras se debía sospechar por poco que se conociese la táctica naval.

—Veo que estamos encerrados, dijo Griffith soltando el antejo, y creo que el partido más prudente que podemos tomar es acercarnos á tierra y pasar entre la costa y el navío almirante á riesgo de algunas andanadas.

—Siempre que os deje un andrajo de vela, replicó el piloto. No señor, no, es una vana esperanza; de aquí á diez minutos no os quedarían de la fragata más que las tablas y su puente raso. Dios sabe lo que hubiera que-

dado después de la primera andanada si la mayor parte de las balas no se hubiesen enfriado dichosamente dando contra una grande oleada. Es menester poner la mayor distancia que podamos y lo más pronto posible entre el navío de tres puentes y nosotros.

—Pero ¿y las fragatas? ¿qué haremos con las fragatas?

—¡Las batiremos! respondió el piloto con voz firme y determinada: ¡las batiremos, joven! Yo he sostenido las estrellas de la América en circunstancias más difíciles que esta, y las he sostenido con honor. No creáis que mi fortuna me abandona.

—Tendremos una hora de tenaz combate.

—Con eso podemos contar; pero yo he visto días enteros de combate sangriento, y á vos no os creo hombre capaz de temblar á la vista del enemigo.

—Permitidme que proclame vuestro nombre á presencia de toda la tripulación: esparcirá el entusiasmo y parecerá el grito de la victoria.

—Eso es inútil, respondió el piloto repri-

mo de mi hermano Harry. Creedme: mi nombre no deja de tener crédito cerca de los ministros. Y vosotros, fautores extraviados é ignorantes de la rebelión, deponed esas armas inútiles, ó preparaos á sufrir la venganza de esos servidores poderosos y victoriosos de vuestro legítimo príncipe.

—¡Retiraos, muchachos, retiraos! exclamó Griffith á los marinos, que con los ojos amenazadores se agolpaban al rededor del coronel. ¡Si alguno de vosotros se atreve á acercarse, lo hago arrojar al mar!

Los marinos se retiraron á la orden de su comandante, y el coronel, entregado á su entusiasmo, continuó paseándose sobre cubierta sin inquietarse por las miradas iracundas que le dirigían. Pero los marinos tuvieron pronto que ocuparse en cuidados más importantes.

Aunque el navío de línea estaba entonces á una grande distancia, medio oculto con las olas, y antes de trascurrir una hora, á contar desde el instante en que había soltado la andanada, ya no se distinguía más que una li-

Cesado la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas. El abogado defensor, Sr. Pellón, solicitó se absolviera á su defendido.

SECCION MERCANTIL.

CARRION DE LOS CONDES 18 noviembre. Las entradas de hoy han sido regulares, cotizándose: Trigo, á 39 rs. fanega; entrada 800. Centeno, á 28 id. id.; entrada 200. Cobada, á 25 id. id.; entrada 300. Avena, á 16 id. id.; entrada 40. Alubias, á 52 las pequeñas y 74 las grandes; entrada 800 fanegas. Garbanzos, á 115 rs. fanega; entrada 20. Yerros, á 84 id. id.; entrada 60. Harina de 1.ª, á 14 rs. arroba. Id. de 2.ª, á 13.50 id. id. Pocas ofertas. Los precios sostenidos. La sembradura terminándose, y muy bien nacidos los sembrados.

El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO XXIII, ÚLTIMO DE LOS QUE SE CUENTAN DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—El Patrocinio de Nuestra Señora (en esta diócesis).—La Presentación de Nuestra Señora.—Santos Gelasio I, papa; Alberto, ob.; Rufo y Esteban, mártires. Cultos. EN LA CATEDRAL.—A las nueve y media, después de las horas canónicas, misa conventual. EN EL CRISTO.—A las ocho, misa parroquial. A las tres y media, piadosos ejercicios de la Congregación de las Hijas de María, y al anochecer el Rosario de ánimas. EN CONSOLACIÓN.—A las siete, comunión general que la Congregación de Caballeros de la Vela dedica anualmente en sufragio de los hermanos difuntos. A las ocho, misa parroquial. A las diez, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, con misa á las once. A las dos de la tarde, explicación de la Doctrina cristiana. A las cinco, función mensual al Smo. Sacramento, con plática á cargo del R. P. Antonio Minervino, de la Compañía de Jesús. EN SAN FRANCISCO.—A las nueve, misa parroquial con plática doctrinal. A las diez, ejercicios de la Congregación de San Esteban de Koska, con misa á las once. A las dos de la tarde, Rosario de la V. O. T. A las tres y media, explicación de la Doctrina cristiana á los niños, y al anochecer Rosario. EN LA COMPAÑIA.—A las nueve, misa parroquial con plática sobre el Evangelio del día. A las tres de la tarde, explicación de la Doctrina cristiana. Al anochecer, ejercicios de la Confraternidad del Corazón de María y sermón á cargo de D. Félix García Amor. EN SANTA LUCÍA.—A las nueve, misa parroquial con plática sobre el Evangelio del día. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de la Doctrina cristiana. A las tres y media, piadosos ejercicios de la Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. Y al anochecer, Rosario. EN LA CAPILLA DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENSEÑANZA (Prado de Viñas).—Solemne función á la Presentación de

Nuestra Señora. A las siete celebrará misa el Ilustrísimo Sr. Obispo, y después de breve plática dará la comunión á las educandas, cantándose motetes á Jesús Sacramento. A las nueve, misa con orquesta; predicará el Reverendo Padre Leza, y habrá procesión durante el ofertorio. A las cuatro de la tarde, Estación, Rosario y plática por el mismo señor orador, y cánticos de despedida á la Virgen. La misa y oficio divinos son en honor del Patrocinio de Nuestra Señora, y los ornamentos blancos. Hoy se puede ganar indulgencia plenaria. El sábado 27 se cierran las velaciones, como víspera del primer domingo de Adviento.

BÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 19. El señor Castelar saldrá de París el 28 del corriente.

Londres 19. El periódico el «Standard» publica esta mañana un artículo combatiendo enérgicamente el proyecto de elegir para el trono de Bulgaria al príncipe de Mingrelia.

El «Standard» manifiesta que Rusia no debe tener en manera alguna en los Balkanes la situación privilegiada que admite el conde de Kalnok y en su último discurso.

Paris 19. Los periódicos publican un largo extracto del discurso pronunciado ayer por el conde de Kalnok en el seno de la Comisión húngara.

Tanto en el fondo como en la forma es menos belicoso que el anterior, á pesar de que dice que renueva sus declaraciones, ya conocidas.

Afirma que una inteligencia entre Austria y Rusia no perjudica en manera alguna la amistad austro-alemana.

Manifiesta que la primera violación del tratado de Berlín procedió de los búlgaros.

Cree que éstos son capaces de constituir un Estado autónomo; pero que, sin embargo, no deben formarse muchas ilusiones sobre el particular.

Hace la importante declaración de que reconoce que Rusia tiene en

los Balkanes una situación privilegiada, pues las colonias rusas son allí más numerosas que las austriacas y húngaras, y por fin, encarece la conveniencia de que Austria conserve las más cordiales relaciones con la corte de San Petersburgo. Paris 19.

En la Exposición Universal de 1889 se dará una parte importante, tanto al arte retrospectivo, como á cuanto se refiere á las cuestiones etnológicas y científicas.

La sección de armas promete ser muy interesante, pues se expondrán las usadas desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, así como los uniformes y máquinas de guerra.

Al mismo tiempo se verán las transformaciones de los instrumentos de la industria y de la agricultura en el espacio de los siglos. Paris 19.

El discurso pronunciado ayer por el conde de Kalnok ha calmado un tanto la alarma producida por las noticias pesimistas de que se hacían eco varios periódicos del otro lado del Rin.

El lenguaje de la prensa inglesa de hoy demuestra que las protestas de amistad á Rusia hechas por el ministro austriaco no han satisfecho á la Gran Bretaña, donde se crea, al parecer, contar con el apoyo incondicional de Austria en la cuestión de los Balkanes.

En efecto, las impresiones que reinan en Viena son que aquél hará por su parte cuanto pueda para impedir que se rompa la alianza de los tres Imperios.

Montevideo 19. El presidente de la República del Uruguay ha presentado la dimisión de su alto cargo.

Atenas 19. La mayor parte de los individuos de oposición de la Cámara disuelta se reunieron ayer en casa del señor Delyanni, y acordaron dirigir un manifiesto al pueblo protestando contra el real decreto disolviendo la Cámara de los diputados.

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Madrid 20.—7 n. Se ha verificado una manifestación de obreros, que recorrieron en orden las calles pidiendo trabajo. Cumplido su objeto, los manifestantes se disolvieron pacíficamente. El señor Solís ha regresado de París. Parece cierto que trae la fórmula propuesta por el señor Ruiz Zorrilla y que se llegará á un arreglo por parte de los coalicionistas. Madrid 20.—8 n.

En el Congreso se ha leído el proyecto de ley de lo contencioso, y se ha elegido primer vicepresidente al señor Capdepón. En el Senado, el Sr. Duque de Tetuán ha pronunciado un discurso de oposición, aunque asegurado que sigue al lado de la mayoría. Le contestó el Sr. Moret, que ha tributado elogios al Ejército. El señor marqués de Molins ha hablado de los sucesos del 19 de septiembre, sosteniendo que aquella fué la más repugnante de todas las sediciones, y que el Gobierno debió negarse á conceder el indulto. Afirmó también que el partido conservador no ambiciona el poder. El Sr. Sagasta ha pronunciado un discurso que todos reconocen como notabilísimo. Ha prometido que, en punto á disciplina, el Gobierno será en adelante tan severo como debe y tiene derecho á ser después de haber sido tan generoso. Explicando el indulto, dice que en los veinte días que mediaron desde la sedición del 19 de septiembre hasta el pronunciamiento de las sentencias, la opinión, indignada al principio, habr a cambiado inclinándose á la clemencia. «El Episcopado español, todas las sociedades—dice—pidieron el indulto; le pidió España entera. La prensa se pronunció unánime en este sentido, y hasta algunos periódicos, no sé si por error ó por intriga, dijeron que el indulto estaba concedido cuando no lo estaba todavía. ¿Qué iba á hacer el Gobierno? El indulto no fué la debilidad del miedo ante nuestra responsabilidad porque se cumpliera la ley; concedímoslo por temor á la responsabilidad en que íbamos á incurrir si, por negarle, los dardos de la opinión hubiesen llegado hasta el trono.» Refiriéndose á la actitud de los conservadores, dijo que la benevolencia que muestran no es sino patriotismo y amor á las instituciones. Madrid 21.—1 m.

La Junta del partido republicano-progresista se halla en sesión, discutiendo acaloradamente desde las nueve de la noche, y á excitación del señor Figuerola, la cuestión de procedimientos del partido. Las impresiones son muy pesimistas, y es probable que hoy no pueda llegarse á ninguna solución. Madrid 21.—1.30 m.

La cuestión de Oriente se agrava. Ha aumentado la tirantez entre Bulgaria y Rusia. Créese que Rusia está dispuesta á realizar la ocupación militar de Bulgaria, haciéndolo en forma que evite la protesta de Austria. Madrid 21.—2 m.

Ha terminado la sesión en la Junta de los demócratas progresistas. El señor Azcárate pronunció un discurso en sentido conservador, que determinó una discusión de carácter violento. El señor Montemar defendió la

LÍNEA DE VAPORES NEPTUN. De Stettin y Danzig, para Santander, saldrá el vapor alemán T. H. NIEMANN á principios del próximo mes de Diciembre. De Bremen, para Santander, saldrá el vapor alemán LEANDER á principios del próximo mes de Diciembre. PARA CARGA Y PASAJE dirigirse á la Dampfschiffahrts-Gesellschaft Neptun Bremen ó á los señores CARLOS HOPPE Y C.ª, Muelle, núm. 17, Santander. COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Saldrá de este puerto el 27 del corriente el rápido y magnífico vapor español FEDERICO, Su capitán don Antonio Gartzés. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 1.º de Diciembre próximo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza OHIO, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de trasporte desde Santander á la Compañía por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LÍNEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 30 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado MURCIANO, Su capitán don Eugenio Luzarraga, Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elics Yllera é Hijo, Muelle, 19.

Sociedad Local de Seguros Acordado por algunos señores propietarios y comerciantes de esta ciudad, reunidos el 11 del presente en el salón de la Liga de Contribuyentes, formar una sociedad anónima por acciones de seguros locales contra incendios, suscrito ya en su mayor parte el capital con que se ha pensado establecer, y dispuestos algunos á aumentar la cantidad ya suscrita, la Comisión nombrada provisionalmente, desechando que el número de sus socios sea el mayor posible, que estén interesados en ella todas las clases de esta ciudad, ha determinado que la inscripción quede abierta hasta el 22 del presente mes en los escritorios de los señores D. Francisco G. Camino. Sres. Hijos de Pombo. Hijos de D. Pedro de la Torre. D. Antonio V. Bastarrechea. LA COMISIÓN: Francisco G. Camino; Angel B. Pérez; Arturo Pombo; Francisco Torre; Leopoldo Pardo; Francisco J. Aparicio; Antonio Huidobro; Antonio V. Bastarrechea.

OJO! OJO! y OJO! GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. Con el deseo de aminorar las grandes existencias de este establecimiento, su dueño se propone hacer una gran rebaja en los precios, que únicamente viéndolo se convencerá el comprador. Hay grandes surtidos en chales, ocho puntas, desde. . . 9 pesetas. Merinos negro y café, desde. . . 1.25 » Lanas colores, doble ancho, desde. . . 1.25 » Felpas de seda, colores, desde. . . 5.50 » Pannas, colores lisos y labrados. . . 2.00 » Y otros variados artículos, como son: mantas de lana, chalecos, toquillas, mantelerías, retortas de hilo y algodón, alfombras, fieltros, paños para abrigos y géneros de punto, todos á precios sumamente rebajados.

NO CONFUNDIRSE CON LAS LIQUIDACIONES. LE BON MARCHE, Luis Soria. 4-4. Vinos puros de mesa. PREMIADOS CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES DE ZARAGOZA Y AMBERES. Se venden en el almacén de vinos de don José Ortiz de Castro, calle del General Espartero, núm. 3, Santander.

Se sirven los pedidos á domicilio Francisco Pedraja, CORREO, 2. Gran depósito de cristales lisos y de colores. Surtido variado de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Todo á precios muy arreglados. Correo, 2. 20—14

GRAN LIQUIDACIÓN. SAN FRANCISCO, 24. ANTIGUA TIENDA DE D. ANDRÉS TORRE. Buena ocasión para comprar los géneros de invierno á ménos de su precio corriente. En pantalones y camisetas de LANA SAJONA, hay gran surtido, lo mismo que en medias y calcetines. En paños, pañetes y rizos para abrigos de señora, hay colores muy bonitos, pañuelos de hilo con jaretón y sin él, á 6 pesetas la docena. Lienzos, retortas, holandas y mantelerías, todo más barato que en fábrica. Llamamos la atención sobre las mantas de lana sajona y de Palencia. Estas últimas, tamaño grande, á 9 pesetas dljs-17-4

Cargamento de cebada SUPERIOR HA LLEGADO el vapor inglés nombrado Smeaton Tower con 60.000 FANEGAS igual á la de Castilla, cuyo precio, llevando partida, será muy arreglado. También hay á la venta grandes existencias de maíz redondo, amarillo, superior, muy barato. Diríjense los pedidos en Santander á D. LEANDRO HERMOSILLA plazuela del Príncipe, núm. 5, almacén.

¡Ojo y no confundirse! En el acreditado establecimiento de don Matías Ruiz, Ribera, núm. 1, se acaba de recibir un gran surtido de géneros propios de la estación, como son: paraguas, sombreros y gorras de todas clases y precios, como igualmente impermeables de goma y merino en forma de paletó y carril en varios precios; como también maletas, bastones y guantes; habiendo además un completo surtido de efectos de galonaría y otros efectos para el Ejército y la Marina.

AGUA FLORIDA LEGITIMA. También en el establecimiento que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación, número 6, encontrarán, además de estos artículos, buen surtido de jabones y perfumería de todas clases. MATIAS RUIZ. LA ROSARIO. En vista de las reiteradas quejas que hace tiempo vienen dándonos nuestros corresponsales de que se venden jabones de distintas procedencias en envases con nuestra marca de fábrica, prevenimos á nuestra numerosa clientela que, en lo sucesivo, á nuestra numerosa clientela se les llevará estampado el nombre de La Rosario, Santander, sin perjuicio de utilizar el derecho que la ley nos concede para perseguir, cuando llegue el caso, aquel atentado contra nuestros intereses. Santander 13 de noviembre de 1886.—Pareda y Compañía. 1a3 15-8

Ladrillos refractarios. Se venden de calidad extra de 22 X 11 X 6 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Doriga, Santander. PARA LA PRESENTE ESTACION 3, COMPAÑIA, 3. Junto á la misma Iglesia

Se acaba de recibir una gran partida de esteras de cordelillo de pita, alfombradas en variados y elegantes dibujos propios para salas, gabinetes, alcobas y demás habitaciones, tanto por la gran colección de dibujos como por su inmensa duración. Podemos cedertas á 8, 9 y 10 reales vara colocadas. También las hay listadas de CORDELILLO de pita, de triple duración que las de esparto, con dibujos elegantes, á 4 y 6 reales vara colocada. Se hacen también para fuera de la población tan pronto como se solicite, mandando las medidas. Para poder complacer á su numerosa clientela cuenta esta casa con oficiales inteligentes, que además de la colocación de las esteras se ocuparán en la de toda clase de alfombras. Igualmente se ha recibido un completo y variado surtido en clases y colores de caloríferos, ó sean zapatillas y botas suizas, para señoras y caballeros, como asimismo de zapatillas de alborná, fieltro y cintos y plantillas de fieltro para señoras y caballeros, y para niños desde dos hasta diez años. También se han recibido más de CUATRO MIL PARES de zapatillas de cintos de varios colores, y zapatos y botas de suela de madera para huertas ó sitios fríos y húmedos. Grandes surtidos en porcelana de Limoges, loza de Sevilla, cristalería y otra ininidad de artículos de las fábricas más acreditadas de España y del extranjero, á precios módicos. 3, COMPAÑIA, 3.

VENTA. En el pueblo de Navajeda, situado entre la Cavada y Entrambasaguas, se venden varias tierras y prados, labrantío erial, con más de cien robles y castaños, y una finca cerrada sobre sí y consistente en dos casas, corralada, cobertizo y una grande huerta y prado con abundantes árboles frutales de las mejores clases. Con el todo pueden formarse dos caseríos. Informarán: D. Tomás Lombana, en Navajeda, y D. Eduardo Avellano, en Santander. Higuera y Blanchard, BLANCA, 17. GÉNEROS de invierno de todos precios. GÉNEROS de punto de lana y algodón. GÉNEROS blancos para camisería. GÉNEROS especiales contra el reuma GÉNEROS del reino y extranjeros.

¡ATENCIÓN! Se acaba de recibir una gran partida de aceitunas sevillanas, las que se venden al precio de 40 céntimos de peseta el medio kilo, en la Pescadería, tienda de ALEJANDRO MARINA. a-7-4 EL ZAMORANO. SAN FRANCISCO, 23, 2.º Y HOSPERERIA Y FONDA DE LAS CRUCES SARDINERO. D. Bartolomé Fresno advierte á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas dos fondas. Precios, de 3 á 6 pesetas Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales. SE ARRIENDA una huerta con ochenta carros de tierra próximamente, bien cerrada, con casa de labranza, cuadros y demás, buenos árboles frutales y aguada permanente dentro de la misma finca, propia para hortaliza, á que se ha dedicado por estar próxima á esta plaza. Informarán en esta imprenta. 15-2 MESA DE BILLAR. Se vende una con todos sus accesorios. Informarán, Carbajal, núm. 11. 6-2 RABA DE NORUEGA PRIMERA SUPERIOR EN MUERA, Arcos de Botín, 2, 1.º, escritorio. A LOS AGRICULTORES GUANO DEL PERU LEGITIMO. Diríjense para los pedidos y modo de usarlo á los señores MURILLAS Y C.ª, Bilbao. D.ª MARIA PARDO SANTAYANA HA FALLECIDO. R. I. P. Su esposo Domingo Fernández, su hija María Santos Ruiz de Omeñaca, su hermana y demás parientes, Ruegan á sus amigos que recen por el descanso eterno de su alma y que se sirvan acompañar la conducción del cadáver hoy, domingo, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de la Atalaya, núm. 17, al cementerio de Ciriego. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo núm. 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Bárce...

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á las 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 mañana y llega á las 9'40tarde.—El de Bilbao sale á las 8'30 tar...

Correos maritimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 16 al 18 de los mismos puertos Para los puertos del Pacifico sale el 26, y llega del 16 al 18

Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon. 324'00 Idem del Crédito Mobiliario Español. 138'00

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Antonio López, de 3.709 toneladas, cap. Domínguez, para la Habana, con 67 bultos vino, 133 cajas sidra, 213 bultos castañas y 1.563 cajas conservas.

coalicción con carácter y sentido revolucionarios.

La situación creada en la Junta hace sospechar que es inmediato el rompimiento entre unos y otros elementos de la coalición, cada uno de los cuales llama á sus amigos ausentes para que concurren á la votación, que se verificará en la sesión del lunes.

COTIZACIONES.

BARCELONA 20—6 50 t. 4 por 100 interior . . . 64'95 exterior . . . 66'075 amortizable. . . 79'40 Billetes hipotecarios de Cuba 95'75 Acciones de ferrocarriles del Norte 79'25 Id. del Banco Hispano-Colonial 98'50 Id. del Crédito Mercantil 44'75

Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. 33'75

MADRID 20—7 t.

4 por 100 interior . . . 64'80 Id. exterior 66'05 Id. id. amortizable. . . 79'60 Billetes hipotecarios de Cuba 95'10 Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización 33'75 Acciones del Banco de España 378'00 Cambio sobre Londres . 47'45 Id. sobre París á 8 div. . 4'975 Carpetas. 91'50

PARIS 20—8'30 t.

Renta francesa 4 1/2 por ciento. 109'77 Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100. 66'12 Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España . . 375'00

COTIZACIONES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1886.

Table with columns for MADRID, BARCELONA, PARIS, LONDRES and rows for various financial instruments like 4 POR 100, Billetes hipotecarios, Acciones del Banco de España, etc.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO

Precios de suscripción

Capital. 5 pts. trimestre. Fuera de la capital. 5'50 id. id. Europa y Antillas. 10 id. id. (oro) Países de la Unión postal y Filipinas 15 id. id. id. Con el fin de facilitar el encargo de suscripciones, anuncios ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos á que se dedica esta casa, la empresa ha establecido una agencia en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendándose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

EL CANARIO.

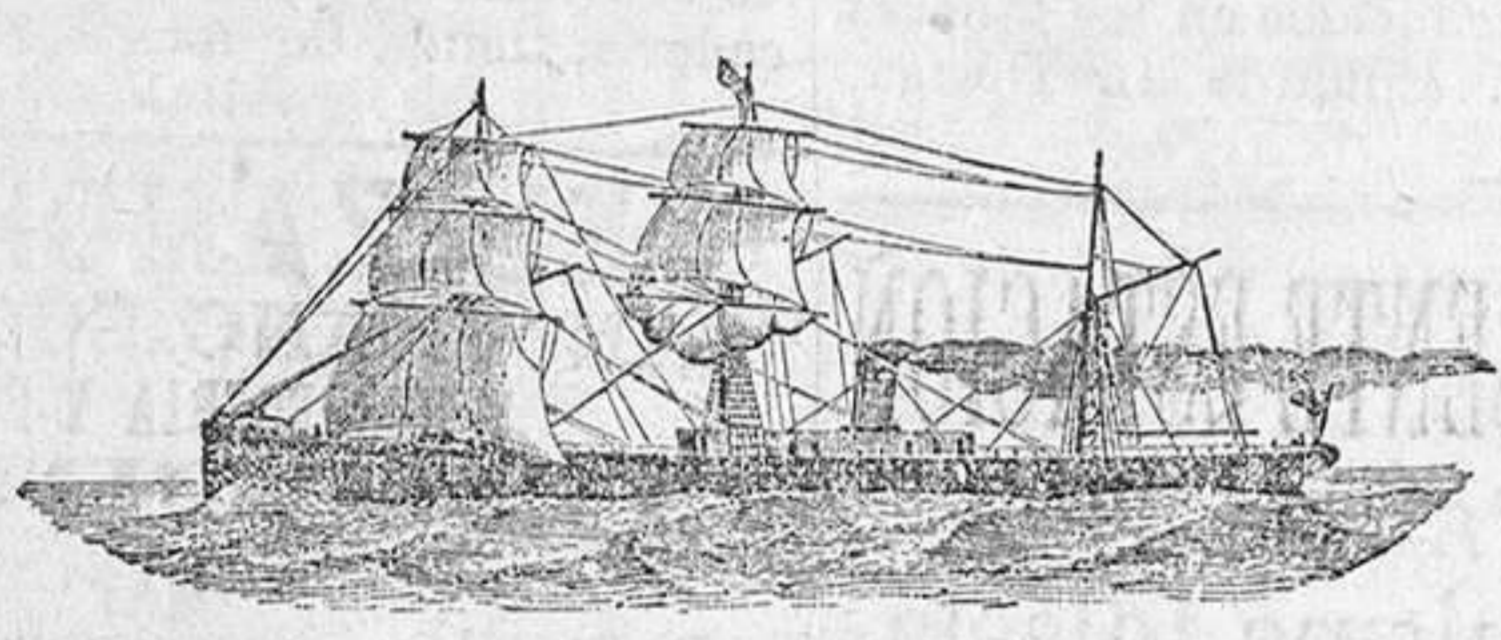
Wals ejecutado por la banda de Ingenieros y dedicado á su digno director don Eduardo L. Juaranz, por R. J. Heras, arreglado para piano, con elegante portada. Precio: 1 peseta. Se vende en la litografía de Requivila y compañía, calle de Colosía; Casado Hermanos, calle del Puente; Telesforo Martínez, Blanca, 40; y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.

DINERO.—Hay hasta 50.000 duros para imponer en hipotecas de fincas en Santander, y hasta 25.000 para compras y cualquiera otro negocio que ofrezca buenas garantías y préstamos con depósito de 1.000 pesetas en adelante. COMPRA.—Se desea tres casas en el centro de la población de 10 á 20.000 duros una. VENTA.—Se hace de casas, pisos, fincas de recreo y rústicas de todos precios.

LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS colocación de capitales, compra, venta, arriendo y administración de fincas.

TRASPASOS.—Se hacen de dos establecimientos de bebidas con sus enseres y de uno de tejidos. COLOCACIONES.—La desean varios escribientes, dependientes para tienda y comercio, nodrizas y sirvientes de ambos sexos. NEGOCIOS.—Se despachan en plazo breve cuantos asuntos se le confían. Se admiten corresponsales en provincias con buenas referencias. Hay colocación para un chico aprendiz de escritorio y recaudista.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

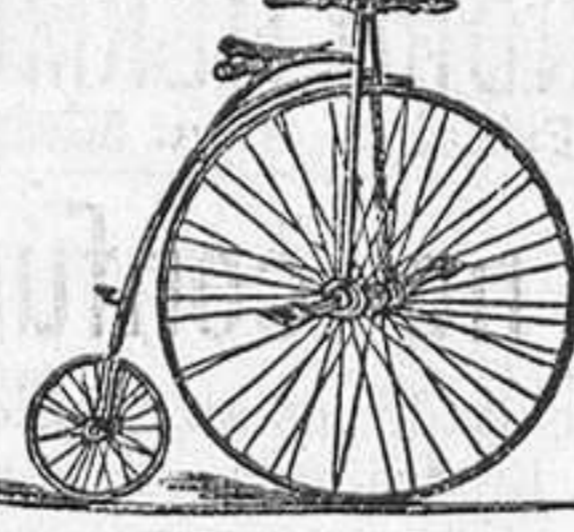


VAPORES CORREOS FRANCESES. Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz El vapor de 8.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza WASHINGTON, CAPITAN SERVANT, Saldrá de Santander el 22 de Noviembre directamente para la Habana y Veracruz. El vapor de 4.800 toneladas y 3.500 caballos de fuerza CANADÁ, CAPITAN PERIER PADEL, Saldrá de Santander el 27 de Noviembre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico. El vapor SAINT LAURENT, Saldrá de Santander del 12 al 15 de Noviembre para Burdeos y el Havre admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE. El vapor SAINT GERMAIN, Saldrá de Santander el 29 de Noviembre para Saint Nazaire. PRECIOS DE TERCERA CLASE. Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 30.

GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO. CAMAS DE HIERRO. COLCHONES DE MUELLES A PLAZOS Desde una peseta semanal SIN FIADOR. Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza. JOSÉ UBIERNA SANTANDER.



Hillman, Herbert & Cooper LIMITED. FABRICANTES DE VELOCIPEDOS DE TODAS CLASES Se recomiendan por su solidez, elegancia y economía en el precio los titulados KANGAROO, POPULAR Y UNIVERSAL Para más detalles dirigirse al único representante en la provincia de Santander d OVICENTE SORIANO 3, COMPAÑIA, 3 Duelas de roble Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles. HARRISON Y TURNER. Carbones GRANDES DEPÓSITOS DE Harrison y Turner 31, MUELLE, 31

POSTATO DE HIERRO de LERAS Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia. Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa, (Edición de 1884), clara, limpiada, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríne, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, la anemia, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruación y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito. Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta. JARDINES, HUERTAS. EN LA CASA DE CAMPO DE LA SRA. VIUDA DE PAZ, ALAMEDA SEGUNDA, Hay gran surtido de arbustos de todos tamaños para decorar é improvisar jardines, EUFALIPTOS Y CONIFEROS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS ARBOLES FRUTALES DE CALIDAD SUPERIOR. HESTOS DE FLORES Y PLANTAS SEMILLAS y todo lo concerniente á Horticultura y Floricultura á precios económicos. ALAMEDA SEGUNDA Se vende una berlina elegante, cómoda, especial para señoras. Precio muy arreglado. Darán razón en esta imprenta.